



INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO

COMISIÓN AMBIENTAL-INCOP

Puerto de Caldera, Puntarenas



DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

N°9271-021643015372. MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO-INCOP

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL

INFORME DE AVANCE

I SEMESTRE-2021

RESPONSABLE

COMISIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL

Correo Electrónico: comisión.ambiental@incop.go.cr

MBA. Daxia Andrea Vargas Masís

Directora Administrativa y Financiera

Coordinadora PGAI

Teléfono 2634-9175, **Fax** 2634-9174

Correos electrónicos: daf@incop.go.cr / dvargas@incop.go.cr

Localización Poblado: Puerto Caldera, Distrito: Caldera, Cantón: Esparza,
Provincia: Puntarenas

DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

N°9271-021643015372. MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS

Julio, 2021

**PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL
INFORME DE AVANCE¹****I. INFORMACIÓN GENERAL****Nombre de la institución:** INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO**Periodo de reporte:** (X) I Semestre () II Semestre Año: 2021**Cuadro 1.** Datos generales del máximo jerarca y del coordinador de la Comisión del PGAI

Nombre completo	Puesto ⁽¹⁾	Correo electrónico	Teléfono / Extensión
Máximo jerarca			
Ing. Juan Ramón Rivera Rodríguez	Presidente Ejecutivo	Presidencia@incop.go.cr	2634-9118 Fax: 2223-4348
Coordinador de la Comisión de PGAI			
MBA. Daxia Andrea Vargas Masís	Directora Administrativa y Financiera	dvargas@incop.go.cr	2634-9176 Fax: 2634-9174
Miembros de la Comisión de PGAI			
Lic. Luis Diego Sánchez Ruiz	Unidad de Planificación- Secretario de la Comisión	lsanchez@incop.go.cr	2634-9157
Msc. Cristhian Rojas Rivera	Unidad de Presupuesto	crojas@incop.go.cr	2634-9188
Lic. Flander Salas Salazar	Unidad de Servicios Generales	fsalas@incop.go.cr	2634-9195
Lic. Ariel Madrigal Porras	Unidad de Proveeduría	jamadrigal@incop.go.cr	2634-9186
Ing. Jeison Carranza Villalobos	Dirección de	jcarranza@incop.go.cr	2634-9160

¹ Los Informes de Avance se deberán presentar con una frecuencia semestral (artículo 13, Decreto Ejecutivo 36499). Se podrán entregar en digital siempre y cuando sea remitido por el coordinador del PGAI de la institución empleando su correo institucional; lo podrán dirigir al correo sarguello@minae.go.cr , durena@minae.go.cr

DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

N°9271-021643015372. MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS

	Operaciones Portuarias		
Ing. Juan José Granja González	Unidad Técnica de Supervisión y Control	jgranja@incop.go.cr	2634-9143
Lic. Roberto E. Canales Sánchez	Administrador-Muelle de Golfito	rcanales@incop.go.cr	2634-9170
Lic. Bernal Herrera Cordero	Administrador-Muelle de Puntarenas	bherrera@incop.go.cr	2634-9164
Licda. Seidy Jimenez Guerrero	Administrador-Muelle de Quepos	sjimenez@incop.go.cr	2634-9165
Licda. Marcela Lizano Gutiérrez	Asistente de Presidencia	mlizano@incop.go.cr	2634-9118
Ing. Adrián Martín Rodríguez Fuentes	Regente Ambiental	adriodrig@gmail.com	8697-7412

Notas: (1): Indicar el nombre del puesto que ocupa en la institución.

II. CUMPLIMIENTO DEL ALCANCE PROGRAMADO DEL PGAI²

Nota aclaratoria: Se debe indicar si el cumplimiento de las acciones va acorde al alcance señalado en el documento de PGAI (entregado ante MINAET); en caso que existan retrasos/variaciones se deben indicar y además justificar las causas.

DURANTE EL I SEMESTRE DEL 2021 LA INSTITUCIÓN HA CUMPLIDO EN UN 90% LAS METAS PROPUESTAS. SI BIEN ES CIERTO, DOS INDICADORES PRESENTAN UN ALZA EN SU CONSUMO, A SABER: AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA, EL PRIMERO DE ELLOS (AUMENTO DEL 79%) ES ATRIBUIBLE A UN CASO FORTUITO, CAUSADO POR EL ROMPIMIENTO DE UNA TUBERÍA DE DIFÍCIL ACCESO, PUESTO QUE SE ENCONTRABA BAJO LOS CIMIENTOS DEL EDIFICIO DE LA CAPITANÍA EN LA SEDE DE PUNTARENAS, PROVOCANDO UN AUMENTO DEL 136% EN ESTA SEDE Y POR CONSIGUIENTE EN EL CONSUMO TOTAL DE LA INSTITUCIÓN. ASÍ MISMO, EL AUMENTO DEL ÁREA BAJO ADMINISTRACIÓN DE INCOP POR LA DONACIÓN DEL TERRENO DEL PIMA EN GOLFITO, PROVOCÓ UN AUMENTO EN EL CONSUMO DEL AGUA DEL 52% EN COMPARACIÓN AL MISMO PERÍODO EN EL AÑO ANTERIOR. CON RESPECTO AL INDICADOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ÉSTE PRESENTA UNA VARIACIÓN EN EL CONSUMO TOTAL DEL 1% AL ALZA, LIGERAMENTE MAYOR A LA META DE REDUCIR EN UN 2% EL CONSUMO ANUAL. DICHO AUMENTO TIENE SU ORIGEN EN LA SEDE DE GOLFITO (59%), LO CUAL REPERCUTE EN EL CONSUMO TOTAL DE INCOP. AL IGUAL QUE EL INDICADOR AGUA, SE PRESENTAN DOS FACTORES QUE EXPLICAN DICHA ALZA: PRIMERO, EL AUMENTO DEL ÁREA BAJO ADMINISTRACIÓN DE INCOP POR LA CESIÓN DE TERRENOS DEL ANTIGUO PIMA (14.850 M²) Y SEGUNDO, LA VENTA DE AGUA Y ELECTRICIDAD A BUQUES QUE ARRIBAN A GOLFITO Y ASÍ LO SOLICITEN. A PARTIR DEL 2021 EL MUELLE DE GOLFITO CUENTA CON AUTORIZACIÓN PARA VENTA DE ELECTRICIDAD Y AGUA; DEBIDO A QUE POSEE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y CON TARIFAS APROBADAS POR LA ARESEP.

² El alcance del PGAI corresponderá a la delimitación de las organizaciones (edificios) que serán consideradas dentro del PGAI; es decir, las organizaciones en donde se definirán objetivos y se implementarán medidas ambientales. El alcance describe las fronteras del PGAI, pudiendo ser gradual en el tiempo hasta cubrir el 100% de la institución.

DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

N°9271-021643015372. MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS

EN CUANTO AL INDICADOR COMBUSTIBLE, SE PRESENTA UNA BAJA SIGNIFICATIVA DEL 41% EN EL CONSUMO TOTAL DE LITROS, EQUIVALENTE A 2.180 LITROS CON RELACIÓN AL I SEMESTRE DEL 2020. LA REDUCCIÓN EN EL NÚMERO DE GIRAS Y DURACIÓN DE LAS MISMAS SE HA MANTENIDO EN ESTE PERÍODO, LO CUAL ES CONCORDANTE CON LA DISMINUCIÓN EN EL CONSUMO. SE VUELVE A RECALCAR QUE EL INCOP LLEVA A CABO GIRAS PARA EL DESARROLLO DE DIVERSOS PROYECTOS DE INTERÉS TURÍSTICO, QUE BENEFICIAN A MUCHAS COMUNIDADES DE TODA LA PROVINCIA DE PUNTARENAS A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO INCOP-ICT-BNCR, EL CUAL GESTIONA OBRAS COMO ATRACADEROS, PARQUES, EDIFICACIONES, PLAZAS, MERCADOS, ENTRE OTROS.

EN LO CONCERNIENTE AL INDICADOR CONSUMO DE PAPEL, SE PRESENTA UNA BAJA IMPORTANTE DEL 41% EN EL CONSUMO TOTAL DE RESMAS EN COMPARACIÓN CON EL I SEMESTRE DEL 2020. DEBIDO A LA EMERGENCIA POR EL COVID-19 SE MANTIENE LA MODALIDAD DE TELETRABAJO EN UN NÚMERO IMPORTANTE DE COLABORADORES, LO CUAL PODRÍA GUARDAR RELACIÓN CON LA DISMINUCIÓN OBSERVADA.

FINALMENTE, EL INDICADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS, PRESENTA UNA BAJA DEL 20,9%, TAMBIÉN RELACIONADA CON LAS MEDIDAS DE RESTRICCIÓN POR LA EMERGENCIA SANITARIA. CON RESPECTO A LOS RESIDUOS PELIGROSOS LA DISMINUCIÓN ES EN EL ORDEN DEL 8,6% Y PARA EL CASO DE LOS RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL, SE PRESENTA UN AUMENTO DEL 100% EN COMPARACIÓN CON LA CANTIDAD DISPUESTA EL I SEMESTRE DE 2020, DEBIDO A UNA SALIDA EXTRAORDINARIA DE ELEMENTOS DE LA UNIDAD DE TI, LOS CUALES SON ENVIADOS AL ALMACÉN DE MATERIALES A FIN DE GESTIONAR SU DISPOSICIÓN FINAL ANTE UN GESTOR AUTORIZADO.

III. DETALLE DE AVANCES REALIZADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN

Cuadro 2. Matriz de avance del PGAI.

Aspecto ambiental	Nivel	Información contenida en el PGAI ⁽¹⁾					Estado de Avance				
		Indicadores de línea base ⁽²⁾			Metas ambientales	Fecha estimada de cumplimiento de las metas	Medidas ambientales propuestas para el semestre reportado	Porcentaje estimado de ejecución de la meta ⁽³⁾	Verificación de cumplimiento de medidas para el semestre reportado (Implementado, En Proceso, No Ejecutado) ⁽⁴⁾	Indicadores actuales ⁽⁵⁾	
		Valor Prom.	Unidad	Año de referencia						Valor Prom.	Unidad
EMISIONES AL AIRE (DE FUENTES MÓVILES Y/O FIJAS)	Bajo	640,91 (Diesel)	L/MES	2018	Reducir las emisiones totales de CO2e en un 2% por año	Enero del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Vehículos cuentan con Marchamo y RTV. Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de vehículos. Se mantiene Registro para el control de consumo de combustible. Se aplican medidas como restricción vehicular, boleta de solicitud de servicio. Se ha incentivado el uso colectivo de 	<p>100 % de la meta ha sido alcanzada.</p> <p>En el I Sem 2021 hay una reducción del 41% en los litros totales (2.180 L) El consumo de Diesel baja un 58% en comparación con el I Sem. del 2020, lo que representan 1.968 litros menos. El</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementado: Vehículos cuentan con marchamo y RTV al día. Implementado: Todas las unidades de transporte reciben mantenimiento preventivo y correctivo de agencia. Implementado: Se cuenta con un sistema automatizado de control de consumo de combustible. Implementado: Se respeta la 	237,24 (Diesel)	L/mes
		427,18 (Gasolina)	L/MES	2018						283,54 (Gasol)	L/mes
		1,72 (Diesel)	Ton CO2e/mes	2018						0,62 (Diesel)	Ton CO2/mes
		0,97 (Gasolina)	Ton CO2e/mes	2018						0,63 (Gasol)	Ton CO2/mes

							<ul style="list-style-type: none"> los vehículos. Se ha capacitado a los choferes y personal autorizado en manejo eficiente y ahorro de combustible. Se ha cambiado toda la flota vehicular, pasando a motores híbridos con sistema inteligente tracción 	<p>consumo de gasolina baja un 11% en comparación con el I Sem. del 2020 lo que representa 213 litros menos. Las emisiones de CO₂e bajan 43% (5,62 Ton CO₂e). El ahorro entre períodos es del 33%, lo que equivale a ₡ 927.100</p>	<p>restricción vehicular, boleta de solicitud e incentiva el uso colectivo de vehículos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementado: Se ha capacitado a choferes y personal autorizado en manejo eficiente y ahorro de combustible. Implementado: Cambio total de la flota vehicular, pasando a motores híbridos con sistema inteligente de tracción y vehículos eficientes de bajo consumo. INCOP adquiere un monitor de calidad de aire portátil. 		
CONSUMO DE AGUA	Bajo	395,0 1,59 0	M ³ /MES M ³ /EMP /MES Fugas y daños reportado	2018	Reducción del consumo total de agua en un 2% por año.	Enero de 2023	<ol style="list-style-type: none"> Política Ambiental aprobada y divulgada al personal. Todas las sedes dan mantenimiento preventivo y correctivo del 	<p>100% de la meta ha sido alcanzada. En el I Sem. 2021 se consumen en total 2.502 M³, lo que representa un</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementado: Política ambiental aprobada y divulgada al personal. Implementado: Todas las sedes cuentan con Plan de mantenimiento 	417 1,60 1	M ³ /MES M ³ /EMP /MES Fugas y daños reportado x

			x semestre			<p>sistema.</p> <p>3. Se mantiene Hoja de Registro para el control de consumo en sedes</p> <p>4. Concientización del personal a través de diversos medios.</p> <p>5. Optimizar el consumo de agua mediante la utilización de dispositivos de bajo consumo.</p> <p>6. Celebración de efemérides.</p>	<p>aumento de 1.101 M³, con respecto al I Sem. 2020 (79%). Dos de las sedes aumentan su consumo (Puntarenas y Golfito). El primero debido a una fuga ubicada por debajo de los cimientos de la Capitanía y riego del Parque del Muellero. El segundo debido al aumento del consumo en las áreas del antiguo PIMA donadas al INCOP y por la venta de agua potable a buques. San José reduce el</p>	<p>del sistema de suministro de agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementado: Se cuenta con un registro histórico de consumo por sede. • Implementado: Se concientiza al personal a través de diferentes medios: rotulación, correo electrónico, publicaciones, etc. • En proceso: En estudio el cambio a dispositivos de bajo consumo en todas las sedes. • En proceso: Coordinar actividades para celebrar efemérides relacionadas con la protección del recurso agua. <p>En el 2021 se realiza nuevamente un estudio de la calidad del agua potable para las sedes de Caldera,</p>		semestre
--	--	--	---------------	--	--	---	--	--	--	----------

								consumo un 7%, Caldera y Quepos se mantiene estable.	San José y Puntarenas, a fin de comparar los resultados del 2020. INCOP adquiere un medidor multi parámetros para agua		
GENERACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE TIPO ORDINARIO (AGUAS GRISES Y NEGRAS)	Bajo	8,18 <i>Caldera</i>	M ³ /MES/ SEDE	2018	Cumplir las normas y lineamientos técnicos sobre control y manejo aguas residuales de tipo ordinario.	Enero del 2023	EN CADA SEDE 1. Se da mantenimiento preventivo y correctivo a la red sanitaria y sistema de tratamiento. 2. Se prohíbe el vertimiento de sustancias nocivas en la red sanitaria. 3. Se limpian regularmente los elementos del sistema para evacuación de aguas pluviales, evitando la mezcla con aguas residuales de tipo ordinario. 4. Se corrobora el cumplimiento del Reglamento de	100% de la meta ha sido alcanzada	<ul style="list-style-type: none"> Implementado: Cada sede cuenta con Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la red sanitaria. Implementado: Prohibido el vertimiento de aceites y líquidos contaminantes a la red de alcantarillado. Implementado: De forma regular se limpian los elementos del sistema para evacuación de aguas pluviales. Implementado: Revisión permanente del cumplimiento de 	8,00 <i>Caldera</i>	M ³ /MES/ SEDE
		241 <i>Puntaren</i>	M ³ /MES/ SEDE	2018				Se están cumpliendo las normas y lineamientos técnicos sobre el control y manejo de las aguas residuales.		271,00 <i>Puntar.</i>	M ³ /MES/ SEDE
		31,45 <i>San José</i>	M ³ /MES/ SEDE	2018						26,67 <i>San José</i>	M ³ /MES/ SEDE
		24 <i>Quepos</i>	M ³ /MES/ SEDE	2018						27,83 <i>Quepos</i>	M ³ /MES/ SEDE
		90 <i>Golfito</i>	M ³ /MES/ SEDE	2018						83,33 <i>Golfito</i>	M ³ /MES/ SEDE
		Mismos de consumo (no existen otros datos) 0	Fugas y daños reportado x	2018						Mismos de consumo (no existen otros datos) 0	Fugas y daños reportado x

DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

N°9271-021643015372. MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS

			semestre				<p>Reuso y Vertido de Aguas Residuales DE-33601-MINAE-S y sus reformas</p> <p>5. Concientización del personal a través de diversos medios.</p> <p>6. Se utilizan productos biodegradables.</p> <p>7. Utilización de dispositivos eficientes y de bajo consumo.</p>	<p>de la antigua Capitanía y no por un aumento propiamente en el consumo. Para la sede de Golfito el aumento se debe a un aumento en el área bajo administración del INCOP por donación de terrenos.</p> <p>La sede de Quepos en el último año registra un leve aumento debido al Convenio Público-Privado con la empresa MARTEC para el arribo, carga y descarga de actividades de maricultura de pargo y uso del muelle.</p>	<p>las normas vigentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementado: Instalación de rótulos informativos de concientización. • Implementado: Utilización de productos de aseo y limpieza biodegradables según contrato de servicios. • Implementado: Cambio gradual a dispositivos de bajo consumo en cada una de las sedes, siempre que sea técnica y económicamente viable. <p>Aún en estudio del Plan para el mejoramiento de los tanques sépticos. INCOP adquiere un Disco de Secchi para medir claridad del agua.</p>		semestre
--	--	--	----------	--	--	--	--	--	---	--	----------

DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

N°9271-021643015372. MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS

GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS	Medio	68,13 <i>(papel)</i>	KG/MES	2018	Gestionar integralmente alrededor de 1657 kg al año de los residuos sólidos aprovechables generados en la institución. Dar un tratamiento ambientalmente adecuado al total de los residuos sólidos ordinarios generados por la institución.	Enero del 2023	<ol style="list-style-type: none"> Política ambiental aprobada y divulgada al personal. Definición de un Decálogo Ambiental para funcionarios. Inclusión de criterios ambientales en los procesos de compras. Contenedores señalizados para separación de los residuos en fuente de origen. Instalación de afiches informativos para separación de residuos. Se cuenta con centro de acopio temporal en cada sede, con las condiciones adecuadas. Directriz aprobada para la digitalización de documentos. 	<p>100 % de la meta ha sido alcanzada</p> <p>Todas las sedes cuentan con puntos de separación de materiales reciclables, con capacidad suficiente y debidamente señalizados</p> <p>La cantidad de residuos sólidos generados disminuye un 20,86% con relación al I Sem 2020 (90,8 kg). El promedio de kg / empleado /mes baja a un valor de 0,77.</p> <p>En el I Sem del 2021 se aprueba el presupuesto para la</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementado: Se cuenta con Política Ambiental aprobada. Implementado: Se establece un Decálogo Ambiental Implementado: Se incluyen criterios ambientales en los nuevos procesos de compras. Implementado: Las unidades de trabajo cuentan con contenedores señalizados para separación en fuente de origen Implementado: Se instalan rótulos informativos para una correcta separación de los residuos. Implementado: Cada sede cuenta con un centro de acopio temporal. Implementado: Se mantiene Directriz de digitalizar toda 	57,42 <i>(papel y cartón)</i>	KG/MES
		32,58 <i>(cartón)</i>	KG/MES	2018						22,63 <i>(envase)</i>	KG/MES
		35,54 <i>(plastic)</i>	KG/MES	2018						0,56 <i>(alumin)</i>	KG/MES
		1,47 <i>(alumin)</i>	KG/MES	2018						0,10 <i>(vidrio)</i>	KG/MES
		0,56 <i>(vidrio)</i>	KG/MES	2018						14,58 <i>(Orgánico)</i>	KG/MES
				7,33 <i>(No Valorable)</i>	KG/MES						

GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS <i>Continuación</i>	Medio	68,13 <i>(papel)</i>	KG/MES	2018	Gestionar integralmente alrededor de 1657 kg al año de los residuos sólidos aprovechables generados en la institución. Dar un tratamiento ambientalmente adecuado al total de los residuos sólidos ordinarios generados por la institución.	Enero del 2023	8. Entrega del material reciclable a gestores autorizados por el MS.	remodelación del Centro de Acopio Temporal de la sede de Caldera por un monto de un millón y medio de colones. 100% de la meta ha sido alcanzada Durante el I Semestre del 2021 se inicia con el Plan para la Gestión Integral de Residuos Sólidos. Inicialmente el Plan se desarrolla en la sede de Caldera para luego ser replicado en el II Sem del 2021 en las restantes 4 sedes.	<ul style="list-style-type: none"> Implementado: La entrega del material reciclable se hace a través de gestores autorizados por la autoridad de Salud Implementado: Se aprueba la Política institucional de Compras Sustentables y se mantiene en los carteles la obligación de incluir medidas de mitigación. Implementado: La disposición de residuos no reciclables se hace en sitios que cuentan con permisos del MS. Implementado: El nuevo plan para la gestión de residuos incluye la realización de talleres participativos y educación 		
		32,58 <i>(cartón)</i>	KG/MES	2018			9. Inclusión de medidas de mitigación ambiental en licitaciones de nuevos proyectos			57,42 <i>(papel y cartón)</i>	KG/MES
		35,54 <i>(plastic)</i>	KG/MES	2018			10. La disposición final de residuos no reciclables es ante un gestor autorizado, con las condiciones técnico - ambientales y con el PSF al día.			22,63 <i>(envase)</i>	KG/MES
		1,47 <i>(alumin)</i>	KG/MES	2018			11. Realización de campañas educativas y de formación al personal en temas relacionados con la gestión integral de residuos.			0,56 <i>(alumin)</i>	KG/MES
		0,56 <i>(vidrio)</i>	KG/MES	2018						0,10 <i>(vidrio)</i>	KG/MES
										14,58 <i>(Orgánico)</i>	KG/MES
					7,33 <i>(No Valorable)</i>	KG/MES					

DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

N°9271-021643015372. MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS

							<p>12. Comunicación al personal de la institución de los logros y resultados obtenidos de la gestión de residuos.</p> <p>13. Participación de funcionarios en actividades externas que promueven la conservación del ambiente y el reciclaje.</p>	<p>Se gestiona los recursos para la remodelación de los Centros de Acopio Temporal de las sedes de Puntarenas, Quepos y Golfito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ambiental. Implementado: Se mantienen los informes para las unidades de trabajo con un resumen de las estadísticas del PGAI. En proceso: Se promueve la participación del personal en actividades externas de limpieza y reciclaje 		
GESTIÓN AMBIENTAL DEL USO DE LA FLORA Y RECURSOS NATURALES: CONSUMO DE PAPEL	Bajo	23	RESMAS/MES	2018	Mantener estable el consumo total de papel por año.	Enero del 2023	<p>1. Instauración de prácticas que fomenten el uso de archivos digitales y reutilización del papel.</p> <p>2. Establecimiento de normas que incentiven el uso de medios electrónicos para el envío y revisión de documentos.</p> <p>3. Colocación de</p>	100% de la meta ha sido alcanzada	<ul style="list-style-type: none"> Implementado: Se mantiene Directriz para la digitalización de toda la documentación. Implementado: Se solicita a los funcionarios la impresión por ambas caras del papel y no imprimir borradores. Implementado: Se instalan rótulos 	10	RESMAS/MES
		154	HOJAS/ empleado /MES	2018				Se presenta una disminución del 41% (40 resmas) en el consumo con relación al I Sem del 2020.		Lo anterior se traduce en un ahorro de	61

DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

N°9271-021643015372. MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS

GESTIÓN AMBIENTAL DEL USO DE LA FLORA Y RECURSOS NATURALES: CONSUMO	Bajo	23	RESMAS/MES	2018	Mantener estable el consumo total de papel por año.	Enero del 2023	recipientes identificados para la recolección del papel para reciclaje.	¢ 80.000.	informativos para uso racional.				
		154	HOJAS/ empleado	2018			<p>4. Adquisición de equipos con capacidad para utilizar papel reciclado y digitalizar documentos.</p> <p>5. Inclusión de criterios ambientales en compras de papelería.</p> <p>6. Mantenimiento de un registro histórico del consumo de papel</p> <p>7. Implementación del sistema de Firma Digital en trámites.</p> <p>8. Comunicación al personal de la institución de los logros y resultados obtenidos para disminuir el</p>					<p>Debido a la emergencia por el COVID-19 se mantiene la modalidad de Teletrabajo en un número importante de colaboradores, lo cual podría guardar relación con la disminución observada.</p> <p>En el I Sem del 2021 el consumo de resmas promedio en cada unidad trabajo baja a 2,32.</p> <p>Se mantiene en estudio un Plan Piloto para la instalación de un centro de fotocopiado</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementado: Se instalan contenedores identificados para una adecuada separación. Implementado: Se adquiere equipo con la capacidad para digitalizar documentos. Implementado: La política de compras incluye criterios verdes para la adquisición del papel Implementado: Se mantiene un registro histórico del consumo de papel bond. Implementado: Se establece el sistema de Firma Digital en todos los funcionarios. Se elabora un análisis a las unidades de
												61	HOJAS/ empleado

DE PAPEL			/MES				consumo de papel.	centralizado para la Unidad Administrativa	trabajo del consumo de papel		/MES
GESTIÓN AMBIENTAL DEL SUELO Y AGUA: GENERACIÓN DE RESIDUOS ELECTRÓNICOS	Bajo	20 <i>(electrónicos)</i>	KG/AÑO	2018	Gestionar integralmente alrededor de 20 kg/año de residuos electrónicos generados en la institución.	Enero del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Preparación de un área que funciona como centro de acopio temporal delimitada, protegida y rotulada en la Unidad de TI. Mantenimiento de un registro del equipo electrónico en desuso. Disposición adecuada de los residuos electrónicos ante un gestor autorizado por el MS. 	<p>100% de la meta ha sido alcanzada</p> <p>Se cumple con las normas y lineamientos técnicos para el control y manejo.</p> <p>La frecuencia en la disposición de este tipo de residuo depende de la cantidad de equipo y dispositivos acopiados anualmente en la Unidad de Tecnologías de la Información.</p> <p>Se reporta la salida de este tipo de residuo para el I Sem de 2021 hacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementado: Se mantiene un control estricto de los equipos en desuso. Todos se recuperan y envían a la Unidad de TI. Implementado: Cada unidad mantiene en custodia el equipo hasta su disposición adecuada. Implementado: Se mantienen registros de los equipos en desuso Los residuos se disponen temporalmente en el Almacén a la espera de su disposición final través de un gestor autorizado por la autoridad sanitaria (Soluciones Integrales de 	6 <i>(electrónicos)</i>	KG/SEM

								el Almacén.	Reciclaje S.A.)		
GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE: GENERACIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL	Bajo	10 6,6	KG/ AÑO N° TONERS Y CARTUCHOS RECICLADOS/MES	2018	Gestionar integralmente alrededor de 10 kg/ año de residuos de manejo especial generados en la institución.	Enero del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de los sitios y tipos de residuos de manejo especial generados en la institución. Separación de los residuos ordinarios, evitando su mezcla. Instalación de recipientes apropiados e identificados en un área de almacenamiento temporal. Inspección periódica a los contenedores y área de almacenamiento temporal. Mantenimiento de controles relativos a la gestión integral de éstos residuos Verificación de disposición final 	<p>100% de la meta ha sido alcanzada</p> <p>Se cumple con las normas y lineamientos técnicos para el control y manejo de éstos residuos</p> <p>La frecuencia en la disposición de este tipo de residuo depende de la cantidad de artículos acopiados anualmente en el centro de acopio temporal ubicado en el Almacén de materiales</p> <p>Se reporta la salida de este</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementado: Se tienen identificados los sitios y tipos de residuos de manejo especial generados. Implementado: Se cuenta con recipientes adecuados e identificados para separar estos residuos de los ordinarios. Implementado: Existe un área de acopio temporal acondicionada y rotulada. Implementado: Se mantienen controles para la recuperación de este tipo de residuo. Implementado: Se disponen adecuadamente este tipo de residuos ante un 	10,5 3	KG/ SEM N° TONERS Y CARTUCHOS RECICLADOS/MES

							para este tipo de residuos a través de un gestor autorizado.	tipo de residuo para el I Sem de 2021 hacia el Almacén.	gestor autorizado por la autoridad sanitaria.		
GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE; GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS	BAJO	1,5 18	KG/MES KG/AÑO	2018	Gestionar integralmente alrededor de 18 kg/ año de residuos peligrosos generados en la institución.	Enero del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Separación de este tipo de residuos , evitando su mezcla. Instalación de recipientes apropiados e identificados en un área de almacenamiento. Inspección periódica a los contenedores y área de almacenamiento. Verificación de controles relativos a la gestión integral de éstos residuos Disposición final adecuada de este 	<p>100% de la meta ha sido alcanzada</p> <p>Se mantiene una frecuencia mensual para la disposición adecuada de éste tipo de residuo.</p> <p>Se cumple con las normas y lineamientos técnicos para el control y manejo de este tipo de residuos</p> <p>Su manejo y disposición</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementado: Se cuenta con recipientes adecuados debidamente identificados para una correcta separación. Implementado: Se cuenta con un área de acopio temporal acondicionada y rotulada. Implementado: Mensualmente se realiza una inspección de las condiciones sanitarias y estado de los contenedores y área de 	1,1 6,4	KG/MES KG/ SEM

DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

N°9271-021643015372. MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS

							tipo de residuos a través de un gestor autorizado	final se hace ante un gestor autorizado por el MS.	almacenamiento.						
GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ENERGÍA: CONSUMO DE COMBUSTIBLE FÓSIL	Bajo	640,91 (Diesel)	L/MES	2018	Disminuir el consumo total de combustible fósil de la institución en un 2% anual.	Enero del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Vehículos cuentan con marchamo y RTV. Cuantificación de los equipos y vehículos por tipo y características. Mantenimiento de un registro histórico del consumo y kilometraje de la flota vehicular. Inspección periódica sobre 	<ul style="list-style-type: none"> Implementado: Se mantienen controles para la recuperación de estos residuos. Implementado: Su disposición final se lleva a cabo a través de un gestor autorizado (Servicios Médicos Transmédica S.A., Permiso N° DPAH-UASSAH-RGA-052-2015) 							
		427,18 (Gasolina)	L/MES	2018								100% de la meta ha sido alcanzada.	<ul style="list-style-type: none"> Implementado: La flota vehicular cuenta con marchamo y RTV al día. 	237,24 (Diesel)	L/mes
		1,72 (Diesel)	Ton CO2e/mes	2018								En el I Sem 2021 hay una baja del 11% en los litros totales (2.180 L.) El consumo de Diesel baja un 58% en comparación con el I Sem 2020, lo que	<ul style="list-style-type: none"> Implementado: Se cuenta con un inventario de equipos y vehículos consumidores de combustible. 	283,54 (Gasol)	L/mes
		0,97 (Gasolina)	Ton CO2e/mes	2018									<ul style="list-style-type: none"> Implementado: Se mantienen registros históricos 	0,62 (Diesel)	Ton CO2/mes
		7690,87	L/AÑO	2018										0,63 (Gasol)	Ton CO2/mes

DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

N°9271-021643015372. MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS

GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ENERGÍA: CONSUMO DE	Bajo	(Diesel)	L/AÑO	2018	Disminuir el consumo total de combustible fósil de la institución en	Enero del 2023	<ul style="list-style-type: none"> eficiencia en el consumo. Mantenimiento preventivo y correctivo periódico a las fuentes consumidoras. Establecimiento de normas de buena operación de las fuentes consumidoras. Diseño de un programa de planificación de rutas para el aprovechamiento máximo. Inclusión de criterios ambientales en las nuevas compras de vehículos y equipos. Se toman en cuenta lineamientos de salud ocupacional Se da capacitación continua a los 	representan 1.967 litros menos. El consumo de gasolina baja un 11% en comparación con el I Sem 2020 lo que representa 213 litros menos.	del consumo de combustible y kilometraje en la institución.	1423,5 (Diesel)	L/ SEM
		5126,17 (Gasolina)						1701,2 (Gasol)	L/ SEM		
	640,91 (Diesel)	L/MES	2018	Las emisiones de CO ₂ e bajan 43% (5,62 Ton CO ₂ e). Lo anterior se relaciona con la baja en el consumo de combustible que en general se presenta debido a que persisten los efectos de la pandemia. El ahorro entre períodos es de 33%, lo que equivale a ₡ 927.100				<ul style="list-style-type: none"> Implementado: La flota vehicular recibe mantenimiento de Agencia de forma regular. Implementado: Los vehículos y equipos reciben un mantenimiento periódico para un correcto funcionamiento. Implementado: Se solicita a los funcionarios el uso correcto de vehículos y equipos consumidores de combustible. 	237,24 (Diesel)	L/mes	
	427,18 (Gasolina)	L/MES	2018	Se da capacitación continua a los				<ul style="list-style-type: none"> Implementado: Los vehículos cuentan con GPS para utilizar las rutas más aptas para ahorro de combustible. 	283,54 (Gasol)	L/mes	

DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

N°9271-021643015372. MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS

COMBUSTIBLE FÓSIL <i>Continuación</i>	1,72 (Diesel)	Ton CO2e/mes	2018	un 2% anual.	choferes en manejo eficiente y mantenimiento preventivo.	Se mantiene la reducción en el número de giras y duración de las mismas en comparación con las realizadas en el I Sem del 2020. Importante recalcar que el INCOP realiza giras en el desarrollo de diversos proyectos de interés turístico para beneficiar a comunidades de toda la provincia de Puntarenas a través del Fideicomiso INCOP-ICT-BNCR, el cual gestiona obras como atracaderos,	<ul style="list-style-type: none"> Implementado: Inclusión de criterios ambientales en la compra de nuevos vehículos y/o equipos. Implementado: Se prohíbe el fumado y el uso desmedido del aire acondicionado en el vehículo. Implementado: Se da capacitación a choferes en mecánica básica y manejo eficiente. 	0,62 (Diesel)	Ton CO2/mes
	0,97 (Gasolina)	Ton CO2e/mes	2018					0,63 (Gasol)	Ton CO2/mes
	7690,87 (Diesel)	L/AÑO	2018					1423,5 (Diesel)	L/ ISEM
	5126,17 (Gasolina)	L/AÑO	2018					1701,2 (Gasol)	L/ ISEM

								parques, edificaciones, plazas, etc.				
GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ENERGÍA: CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Bajo	36407	kWh/MES	2018	Reducir el consumo total de energía eléctrica en un 2% por año.	Enero del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de la Política Ambiental relativa al ahorro de electricidad. Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico y equipos consumidores. Mantenimiento de un registro de control del consumo eléctrico de la institución. Se efectúa un diagnóstico energético de la institución. Se realiza un inventario de todos los equipos consumidores de energía. Comunicación al personal de la institución de los logros y 	La meta se ha cumplido en un 100%	<ul style="list-style-type: none"> Implementado: Se instaura una política de ahorro de energía comunicada a todo el personal. Implementado: Cada sede cuenta con un responsable de dar mantenimiento al sistema eléctrico. Implementado: Se mantiene un registro histórico de consumo. En proceso: Se continúa con el diagnóstico e inventario de todos los equipos consumidores de energía. Implementado: Se instalan rótulos informativos para el ahorro y uso eficiente de la energía. Implementado: Se 	43,238	kWh/MES	
		152,70	kWh/MES /EMPLEDO	2018				Durante el I Sem 2021 el aumento en el consumo con relación al I Sem 2020 es de 1% (1808 kWh) y un gasto de ₡ 3.737.659 y 0,07 TonCO2e más emitidos. El consumo presenta un leve aumento.			178,37	kWh/MES /EMPLEDO
		3,31	kWh/MES /M ²	2018				Tres de las cinco sedes, a saber, Caldera, Puntarenas y Quepos presentan una baja entre períodos de 8%, 16% y 1% en ese			3,48	kWh/MES /M ²
		4,30	TON CO ₂ e /MES	2018							1,71	TON CO ₂ e /MES

GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ENERGÍA: CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA <i>Continuación</i>	Bajo	36407	kWh/MES	2018	Reducir el consumo total de energía eléctrica en un 2% por año.	Enero del 2023	<ul style="list-style-type: none"> resultados obtenidos Se impulsan acciones de sensibilización a los funcionarios sobre el uso racional de la energía. Optimización del uso de la electricidad en la institución mediante prácticas y normas para uso adecuado de equipos. Se dan lineamientos de salud ocupacional en el tema energético. Promoción para la utilización de fuentes de energía renovables en nuevos proyectos desarrollados por la institución. 	órden.	<ul style="list-style-type: none"> emiten directrices sobre uso racional de la electricidad comunicada por correo electrónico. Implementado: Se adecúan las redes eléctricas de las sedes, a través de sistemas de iluminación y aires acondicionados eficientes. Implementado: Se promueve la utilización de fuentes de energía renovables (solar) en nuevos proyectos desarrollados por la institución. Implementado: Se cumple con un Plan de austeridad en el tema energético. Implementada: De forma periódica se evalúa la eficiencia de los equipos y sistemas consumidores de 			
		152,70	kWh/MES /EMPLEDO	2018				San José y Golfito presentan un aumento de 11% (1.064 kWh) y 59% (21485 kWh) en ese orden.		La sede de San José aumenta debido al uso de una base de datos y equipo de cómputo por parte de Incopesca, con el cual se comparte el edificio.	43.238	kWh/MES
		3,31	kWh/MES /M ²	2018				En Golfito el alza se debe al aumento del área bajo administración de INCOP por el Convenio para			178,37	kWh/MES /EMPLEDO
		4,30	TON CO ₂ e /MES	2018							3,48	kWh/MES /M ²
										1,71	TON CO ₂ e /MES	

DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

N°9271-021643015372. MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS

							<ul style="list-style-type: none"> Se realizan evaluaciones periódicas de eficiencia en equipos y sistemas consumidores de energía. Revisión continua del sistema eléctrico para el cumplimiento de la normativa vigente. 	<p>administrar una antigua bodega del PIMA y por la venta de electricidad a buques que así lo soliciten. Lo anterior, debido a que el muelle cuenta con la infraestructura y tarifas aprobadas por la ARESEP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementado: Se continúa con la revisión de los sistemas eléctricos de las sedes para el debido cumplimiento de la norma. 		
GESTIÓN DEL PERSONAL: SEGURIDAD Y MANEJO DE DESASTRES NATURALES	Bajo	100%	% SEDES CON EQUIPO DE SEGURIDAD ANTE EMERGENCIAS	2018	Disminuir el riesgo en la salud y seguridad del personal ante los desastres naturales.	Enero del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del Plan de Emergencias específico para cada sede. Se da capacitación continua al personal de la institución en temas prevención y atención de desastres. Se equipan las 	<p>100% de la meta ha sido alcanzada</p> <p>Se da mantenimiento preventivo anual de los extintores y revisión de los dispositivos de emergencia a cargo de la Comisión de</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementado: Se mantiene actualizado el Plan de Emergencia en cada sede. Implementado: Se capacita al personal en protocolos de auxilio básico. Implementado: Las sedes cuentan con sistemas de alarma contra 	100%	% SEDES CON EQUIPO DE SEGURIDAD ANTE EMERGENCIAS
		100%	% SEDES CON SEÑALIZACIÓN	2018							100%

DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

N°9271-021643015372. MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS

		90%	DE EMERGENCIAS % FUNCIONARIOS CAPACITADOS EN EMERGENCIAS	2018			sedes con sistemas de prevención y equipo para atención de emergencias.	Emergencia Institucional.	incendios, extintores y botiquines.	90%	DE EMERGENCIAS % FUNCIONARIOS CAPACITADOS EN EMERGENCIAS
		1	# CAPACITACIONES /AÑO	2018			<ul style="list-style-type: none"> Se señalizan los sitios y escenarios de riesgo para la seguridad del personal en el centro de trabajo. Mantenimiento de buenas condiciones de seguridad e higiene en el centro de trabajo de acuerdo a la legislación vigente. Se da mantenimiento preventivo a los equipos de lucha contra incendios 	<p>Se trabaja con la Comisión Nacional de Emergencias Local y se colabora con el Sistema Nacional de Monitoreo de Tsunamis (SINAMOT).</p> <p>Se cuenta con un sistema de alarma contra incendio y planta generadora de electricidad en sede central y puertos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementado: Instalación de señales de tipo informativo de socorro y peligro en todas las sedes Implementado: Se cuenta con equipo de comunicación para las brigadas. Implementado: Se cuenta con salidas de emergencia y rampa para discapacitados. Implementado: Se cuenta con manguera contra incendios. Implementado: Se da mantenimiento preventivo a los equipos de lucha contra incendios. 	0	# CAPACITACIONES /AÑO

Notas:

1) Información que fue entregada en el documento de PGAI ante el MINAET.

2) Corresponde a los indicadores considerados como línea base y a partir de los cuales se planificaron las metas ambientales del PGAI. Ejemplo: si se determinó que para el año 2011 el consumo promedio de agua por funcionario era de 3,5 m³/empleado/mes; entonces se deberá colocar "3,5" en la columna de "Valor"; "m³/empleado/mes" en la columna de "Unidad"; y "2011" en la columna de "Año de referencia".



INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO

COMISIÓN AMBIENTAL-INCOP

Puerto de Caldera, Puntarenas



DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

N°9271-021643015372. MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS

- 3) *Detallar las medidas o acciones planeadas con el fin de alcanzar la meta ambiental. Se deben incluir: a) Métrica: acciones de cuantificación, métrica y seguimiento; b) Buenas Practicas: medidas de capacitación/sensibilización para promover mejores prácticas y cambios de hábitos; c) Compras Sostenibles: medidas de sustitución de equipos y dispositivos ineficientes, o insumos de alto impacto ambiental, por otros más eficientes y de menor impacto. Agregue cuantas filas sean necesarias*
- 4) *Indicar el estado de implementación de la medida ambiental propuesta usando la siguiente clasificación: Implementada, En proceso, No ejecutada.*
- 5) *Consignar el valor del indicador para el periodo reportado especificando las unidades respectivas. Se debe guardar concordancia con las unidades del indicador de línea base, de manera que permita visualizar los avances a partir de la implementación de las medidas ambientales.*
- 6) *Entiéndase el 100% de ejecución como que la meta ya fue alcanzada. Ejemplo: Si la meta en consumo de agua es de reducir un 10% el consumo y se tiene como valor de línea base $5\text{m}^3/\text{emp}/\text{mes}$, el indicador tendrá que ser $4.5\text{ m}^3/\text{emp}/\text{mes}$ para decir que la meta se logró en un 100% (Calculo meta de reducción= $5*0.1=0.5$: $5-0.5=4.5$). Entonces si el valor del indicador es $4.8\text{ m}^3/\text{emp}/\text{mes}$ la meta está en un 40% (Calculo de reducción alcanzada: $5-4.8=0.2$: y si $0.5=100\%$ de la meta y 0.2 es la reducción que logré, $[0.2*100]/0.5=40\%$)*

DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

N°9271-021643015372. MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS

IV. MODIFICACIONES AL PLAN DE ACCIÓN DEL PGAI

Nota aclaratoria: Llenar el cuadro 3 únicamente en caso que se propongan modificaciones al PGAI entregado al MINAET³. En caso que se propongan modificaciones, el presente Informe de Avance deberá ser firmado por el máximo jerarca de la institución. Caso contrario se debe pasar al Apartado V, pudiendo el informe ser firmado por el coordinador de la Comisión de PGAI institucional.

Cuadro 3. Modificaciones planteadas al documento de PGAI

Texto original	Modificación planteada	Justificación de la modificación

Nota: las modificaciones planteadas deben de incluirse en el cuadro 2 del presente informe.

V. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE INDICADORES AMBIENTALES

Aspecto ambiental	Indicador Anterior I Sem. 2020	Indicador Actual I Sem. 2021	Análisis del cambio en el indicador
Consumo de Agua	1.401 m3	2.502 m3	El consumo total aumenta un 79% lo que equivale a 1101 m3 de más para el I Sem. del 2021. El aumento se encuentra relacionado con la situación de dos sedes: Puntarenas y Golfito. En Puntarenas el origen se encuentra en una fuga de difícil detección ubicada por debajo de los cimientos de la Capitanía de Puerto, aunado al consumo por riego al Parque Municipal del Muellero a manera de colaboración a la Municipalidad de Puntarenas. En Golfito se presenta un aumento relacionado con el consumo de más que se presenta en las áreas del antiguo PIMA donadas a INCOP y que significan 3 medidores extra. Así mismo, a partir del 2021 el muelle de Golfito cuenta con autorización para venta de electricidad y agua; debido a que posee la infraestructura necesaria y con tarifas aprobadas por la

³ Para más información consultar el documento "Contenido temático básico para la presentación del Programa de Gestión Ambiental Institucional", o el documento "Guía para la actualización de los Planes de Gestión Ambiental acorde al Decreto Ejecutivo No. 36499-S-MINAET"; ambos disponibles en el sitio <http://www.digeca.go.cr/ambientalizacion/herramientasPGA.html>

DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

N°9271-021643015372. MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS

			<p>ARESEP. Lo anterior, contribuye al aumento del consumo en esta sede.</p> <p>Por otro lado, San José reduce su consumo un 7% y Caldera y Quepos se mantienen estables.</p>
Consumo de Electricidad	250.216 kWh	259.430 kWh	<p>Se presenta un leve aumento en el consumo total de un 1%, lo que se traduce en 1.808 kWh de más y un gasto de ₡ 3.737.659. De las 5 sedes, 3 presentan una baja de 8%, 16% y 1%. Solamente San José y Golfito aumentan 11% y 59%.</p> <p>El aumento en San José se debe al uso de una base de datos y equipo de cómputo por parte de Incopeca, institución con la cual se comparte edificio. En Golfito el alza se debe al aumento del área bajo administración del INCOP por el Convenio para administrar una antigua bodega del PIMA con un área de 14.850 m², aumentando en 5 el número de medidores a nombre de INCOP.</p> <p>En Golfito el alza en el consumo se debe a dos factores: En primer lugar al aumento del área bajo administración de INCOP por el Convenio para administrar una antigua bodega del PIMA, para un futuro proyecto que beneficiaría a la comunidad. Y en segundo lugar por la venta de electricidad a buques que arriban al puerto y así lo soliciten. A partir del 2021 el muelle de Golfito cuenta con autorización para venta de electricidad y agua; debido a que posee la infraestructura necesaria y con tarifas aprobadas por la ARESEP.</p>
Consumo de Papel	98	58	<p>El consumo total de resmas baja un 41%, lo que equivale a 40 resmas menos utilizadas en el I Sem. 2021, generando un ahorro de aproximadamente ₡ 80.000. En promedio cada funcionario consume</p>

DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

N°9271-021643015372. MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS

			<p>por mes un aproximado de 61 hojas. Se considera que la institución está alcanzando el mínimo de consumo posible para cumplir con la exigencia de ciertas instituciones del Estado que obligan trámites en físico. Lo anterior, es evidente en los muelles de Quepos y Golfito donde se deben imprimir las gestiones de los usuarios.</p>
Consumo de Combustibles	5.305 L	3.125 L.	<p>Se presenta una baja significativa del 41% en el consumo total de litros de combustible, lo que equivale a 2.180 litros, representando un ahorro de ₡ 927.100 entre períodos. Así mismo, se emiten 5,62 toneladas de CO₂e menos en el I Sem. 2021. La disminución tiene su origen en la baja del número de giras y en la duración de las mismas (menos giras y más cortas). El INCOP mantiene el desarrollo de proyectos de obra pública para el mejoramiento del turismo en toda la provincia, principalmente las zonas costeras, a través del Fideicomiso INCOP-ICT-BNCR con los fondos generados por el canon impuesto a la concesionaria del puerto de Caldera.</p>
Separación de Residuos Sólidos (Ordinarios, Manejo Espacial y Peligrosos)	<p>735,3 Kg (Ordinarios) 5 Kg (Especiales) 19 Kg/año (Peligrosos)</p>	<p>614,8 Kg (Ordinarios) 10,5 Kg (Especiales) 15,5 Kg/año (Peligrosos)</p>	<p>Se presenta una disminución del 20,9% en la cantidad total de residuos sólidos ordinarios, lo que equivale a 90,8 Kg menos generados en el I Sem. 2021. Esta disminución tiene relación con el mantenimiento de las medidas de prevención asociadas a la pandemia, entre ellas el Teletrabajo y el permitirle a los funcionarios laborar en la sede más cercana a su domicilio. Así mismo, se mantienen bajos los niveles de visitación en las sedes ubicadas en puertos.</p> <p>Con respecto a los residuos de manejo especial, se presenta un aumento del 100% con relación al I Sem. 2020, lo que equivale a 5,5 Kg de más debido a una salida extraordinaria de elementos de la Unidad de</p>

DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

N°9271-021643015372. MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS

			Tecnologías de la Información, conformado por residuos electrónicos, partes de metal y/o plástico, así como cartuchos de tinta y tóner. La cantidad de residuos peligrosos baja un 8,6% (0,6 Kg), teniendo ésta reducción una relación con la disminución en el personal que asiste a sus labores presenciales, como medida preventiva ante la emergencia por el Covid-19.
--	--	--	--

VI. REPORTE DEL "REGLAMENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN AMBIENTALMENTE SEGURA DE LOS BIFENILOS POLICLORADOS" DE-40697

Con fundamento en el Decreto Ejecutivo N°40697-"Reglamento para la identificación y eliminación ambientalmente segura de Bifenilos Policlorados" (PCB por sus siglas en Inglés), se establece un manual de procedimientos para el registro en línea con el objetivo de apoyar a toda persona física o jurídica, pública o privada, que sea propietaria de equipos que contengan aceites dieléctricos que deben inscribirse ante la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental (DIGECA). Para el reporte existe 2 tipos de registrantes:

- Para propietarios de equipo que utilice aceite dieléctrico:

Estas instituciones deberán realizar la solicitud de registro en el sitio web <http://cops.digeca.go.cr>, para más detalle seguir el manual de procedimiento disponible en <http://cops.digeca.go.cr/documentos/ManualPasos%20de%20inscripci%C3%B3n%20de%20Usuarios.pdf>

- Instituciones que posean dentro de sus instalaciones equipos con aceite dieléctrico, pero no son propietarios de los mismos (pertenecen a la empresa proveedora del servicio eléctrico).
Adjuntar Reporte de exención "Reglamento para la identificación y eliminación ambientalmente segura de los bifenilos policlorados" DE-40697 disponible en: <http://www.digeca.go.cr/documentos/exencion-del-reporte-del-reglamento-para-la-identificacion-y-eliminacion-ambientalmente>

VII. COMENTARIOS

Comentarios:

En su conjunto, el INCOP ha trabajado durante muchos años en el cumplimiento de los objetivos y metas medioambientales propuestas. Este compromiso no se ha limitado a la observancia de la normativa vigente, sino que ha ido más allá, asumiendo desde la organización ese compromiso individual relacionado con el cuidado y el respeto del entorno en el que se opera. Una muestra de ello, es el aumento en el número de contrataciones que incluyen criterios sustentables (compras públicas verdes), las cuales toman en cuenta no sólo los aspectos económicos o técnicos de lo adquirido, sino además, el comportamiento o impacto ambiental que ellas tienen. De igual forma, para el I Semestre 2021 el INCOP hace una fuerte inversión (¢ 8.238.355) en equipos y dispositivos para la medición de parámetros ambientales en el muelle de Caldera, tales como un Monitor de Calidad de Aire Portátil, un Disco de Secchi, Botella muestreadora y un Medidor Multiparámetros Portátil para el control físico y químico de cuerpos de agua naturales y aguas residuales.

VIII. ANEXOS

DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

N°9271-021643015372. MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS

Adjuntar los siguientes documentos al presente informe.

1. Hojas de Registros (en formato Excel).
 - 1.1. Consumo de agua
 - 1.2. Consumo de energía eléctrica
 - 1.3. Consumo de combustibles
 - 1.4. Residuos Valorizables, Peligrosos y de Manejo Especial
 - 1.5. Consumo de papel
 - 1.6. Cualquier otra hoja de registro para otros indicadores ambientales definidos en el marco del PGAI.
2. Reporte Unificado Compras Sostenibles y Directriz 011-MINAE
3. Cualquier otro documento que se considere necesario (preferiblemente en digital).
4. Reporte del "Reglamento para la identificación y eliminación ambientalmente segura de los bifenilos policlorados" DE-40697

Nota: las plantillas que se deben emplear para los anexos anteriores se encuentran disponibles en el sitio <http://www.digeca.go.cr/areas/herramientas-para-elaborar-pgai>

IX. RESPONSABLE DEL INFORME

Nota aclaratoria: El presente informe deberá ser firmado por el Coordinador de la Comisión Institucional del PGAI. En caso que se planteen modificaciones al Plan de Acción del PGAI entregado al MINAE (ver apartado IV), el presente informe deberá ser firmado por el máximo jerarca.

MBA. Daxia Andrea Vargas Masís

Coordinadora PGAI

Nombre

Puesto

Firma